

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 21 de Julio de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICIÓN

NUMERO 2.708

Cuestión palpitante

Contra un abuso de la C.ª Lebón

SEAMOS RAZONABLES

Todos sabéis, pues la prensa de Madrid lo ha publicado y la de la localidad lo ha reproducido, que el Gobierno de la Nación, con el fin de evitar que el mercado nacional carezca de los carbones necesarios para atender a las necesidades de su industria, ha gestionado que la producción de las minas de carbón españolas lleguen al maximum de rendimiento y al mismo tiempo que la importación de hulla de origen extranjero, sea la mayor posible.

Y previniendo aún posibles dificultades en el porvenir, no ya tan sólo por la escasez que pudiera producirse, sino también por el elevado precio a que han llegado los carbones motivado por la escasez de tonelaje, es por lo que el Gobierno recabó la ayuda de las Sociedades navieras españolas, las que como también sabéis, ofrecieron a este suflota en las condiciones cuyo detalle conocéis y del que hicimos mérito en nuestro artículo del día 19.

No se contentó con esto nuestro Gobierno y llevando su previsión al límite, ha decidido que con el carácter de medida general y obligatoria se reduzca a una mitad el consumo de carbón en el referente al servicio del alumbrado público en todas las ciudades españolas donde existe se halle establecido a base de combustible.

A este propósito se ha dado con fecha 15 del corriente, el siguiente R. D.

De conformidad con lo propuesto por el Ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º. Mientras otra cosa no se disponga, se suprimirá desde las once de la noche en adelante la mitad de los focos o luces de alumbrado público en todos los Ayuntamientos de España, donde dicho alumbrado sea de gas o eléctrico, si el fluido se produce por vapor.

Según esta primera parte, tanto el Municipio como la Compañía Lebón se han obligado por la Real disposición a reducir el consumo y como esto precisaba el principio y así lo dejó sentado en su primer escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento, creemos ha llegado la hora de que el conflicto planteado termine de una vez para siempre en beneficio de Almería y de la misma Compañía Lebón.

Hezmos hecho un cálculo aproximado de la economía que habrá de obtener Lebón al empezar a cumplirse el artículo 1.º del R. D. y la consideramos, teniendo en cuenta que aquí existe el doble sistema de alumbrado, por gas y eléctrico, y las horas de encendido y apagado que en la práctica se efectúan, que esta economía será de un 80 por 100 del consumo actual de alumbrado eléctrico y de un 75 por 100 del gas.

Según el artículo 2.º de dicho Real Decreto: "Los Ayuntamientos concentrarán las rebajas que procedan, teniendo en cuenta de una parte la disminución de consumo y de otra el precio de los carbones que en lo sucesivo adquieran con destino a los expresados servicios municipales".

Es decir, que el Gobierno no sólo obliga a los Ayuntamientos a reducir su alumbrado para disminuir el consumo de carbón, sino que además facilita a las empresas el carbón precisamente para que atiendan a este servicio municipal en mejores condiciones de economía y para lo cual sacrificó los intereses de las Sociedades navieras españolas, y como no sería lógico suponer que todo esto se hizo para favorecer a las empresas particulares de alumbrado a costa del vecindario y de los navieros, habrá que admitir que algún sacrificio es preciso que haga la Compañía Lebón, en este caso, en justa reciprocidad con las facilidades y ventajas concedidas.

Respecto al alumbrado público, nada pues tenemos que decir, ya dice lo bastante el R. D. y a él tenemos que atenernos.

Respecto al alumbrado particular, al que para nada se refiere el R. D., también tenemos solución en armonía con los intereses de la Compañía y del público.

Nosotros ya sabemos, que a más del fluido eléctrico fabricado por Lebón a base de carbón, existe el producido por la central hidroeléctrica de Mengemot, hoy en poder de Lebón y Compañía, y es claro, como el Gobierno va a facilitar a Lebón el carbón necesario para atender al servicio municipal, la consecuencia lógica es que Lebón dedique la energía eléctrica del Salto de Ohanes, al servicio particular, y como esta energía no sólo no ha sufrido alteración de precio sino, que además le deja un margen considerable de ganancia a la Compañía cual es el de comprar la unidad a ocho céntimos y venderla a ochenta, no estará ya naturalmente justificada la subida que Lebón proyectó.

Pudiera, sin embargo de todo esto, argüirnos Lebón que la energía eléctrica producida por el Salto, no basta a cubrir las necesidades del abono particular, y es claro, como nosotros no tenemos datos, porque Lebón no nos los quiere facilitar, para tratar de demostrarle que si es suficiente, tendremos que conformarnos con buscar otra solución llegando hasta admitir que en efecto no cubra las exigencias del abono.

Y la solución es la siguiente: Dedique la corriente de Mengemot al abonado de comador, que suponemos que será el más numeroso y el más importante en cuanto

to al consumo, y obtendrá con ello por lo pronto un beneficio del 1.000 por 0/0, pues que compra a 8 y vende a 80 la unidad eléctrica.

Fabrique energía eléctrica a base de carbón para el abonado de tanto fijo y apliquele la tarifa máxima de la Concesión Lebón que es la más alta, obligándole además a que emplee lámparas metálicas que como sabemos consumen dos terceras partes menos que las de carbón.

Según esta tarifa máxima estipula, el precio por bujía y mes, a base de lámparas carbón, es de 60 céntimos, luego una lámpara de 10 bujías le costaría al abonado 6 pesetas. Pero al exigirle Lebón el empleo de lámparas metálicas de igual intensidad lumínica, como estas consumen dos terceras partes menos de fluido que la Compañía se economizaría, reduciría en dos terceras partes el precio del abono y las 10 bujías que le costaban 6 pesetas al abonado le costarían con este procedimiento solo 2 pesetas; en una palabra, que Lebón se beneficia en un 200 por 0/0 de reducción en el consumo y el abonado pagará 2 pesetas por lo que hoy paga 250 pesetas.

Creemos que después de lo dicho, no habrá manera humana de convencer a nadie de que exista la pérdida. El procedimiento que indicamos es tan factible y tan sencillo de llevar a la práctica que más no cabe. Ahora veremos si somos razonables y es la concordia el espíritu que a todos nos anima.

Si no conviene el medio que indicamos u otro que por mejor que el nuestro se proponga, ahí tenemos el artículo tercero del R. D. que dice lo siguiente: "La resolución de las cuestiones que con este motivo se susciten corresponderá al Ministro de la Gobernación."

ALFA

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el ingeniero Balseña, "M.º Masimista" don Carlos

Ha obtenido la jubilación el probo funcionario de Hacienda y querido amigo nuestro don Antonio Molina.

De Madrid ha regresado el ex diputado a Cortes nuestro distinguido amigo don Antonio Acosta Oliver.

Se encuentra en ésta el párroco de Alicán don Eduardo Romero Cortés.

Ha regresado de Berja el inspector general en Andalucía de La Equitativa, don Ramón Vázquez Usabiaga.

Se encuentra en Almería nuestro estimado amigo el ingeniero jefe de Montes de Granada, don Adolfo Ramírez Falero.

Ha venido de Irún el primer vista de Aduanas destinado a esta capital, don Juan Martínez López.

Para Vélez Rubio ha salido nuestro querido amigo don Miguel Gómez Navarro.

Después de pasar unos días en sus posesiones de la Rambla de Morales, regresó ayer a nuestra capital don Fernando Rodríguez Ferrer, con su distinguida familia.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Luisa Duque, esposa de nuestro apreciable amigo el médico de Gador, don José Ibáñez Coca.

Felicidades a los venturosos padres.

De Guadix llegó ayer el comandante don José Sánchez.

Ha venido de Madrid el ingeniero don Leopoldo Manso Díaz.

En el vapor "Cabañal" marchó ayer a Málaga el maestro de una de aquellas escuelas nacionales don Ricardo García López.

POR TELEGRAFO

Submarinos para España

Madrid, 20.—El crucero «Cataluña» marchará en breve a Nueva York, para recoger el submarino adquirido por España.

El sumergible vendrá navegando. Sabese que en el arsenal de Cartagena ha sido puesta la quilla de tres submarinos.

También han sido adquiridos en Italia tres submarinos para completar la primera escuadrilla.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Galatravas.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

Mañana se levantará el estado de guerra en Madrid. Madrid, 20.—A la hora anunciada reunióse esta mañana el Gabinete en la Presidencia.

La reunión duró más de dos horas. Al terminar el Consejo, recibió a los reporteros el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, manifestándole que se habían ocupado extensamente en examinar los presupuestos y los proyectos económicos del señor Alba.

Este expuso en líneas generales el presupuesto de nivelación, aspirando incluso a obtener superavit, y recomendó a todos los ministros que introduzcan economías en los presupuestos de sus respectivos departamentos.

También les rogó que le entreguen los presupuestos antes del 1.º de Agosto.

Todos los ministros mostráronse conformes con el criterio del señor Alba.

Fueron examinados especialmente los gastos de Marruecos, haciendo observaciones los ministros de Estado y Guerra, y se convino en persistir en el criterio de intensificar en nuestra zona de influencia la labor pacificadora comenzada, impulsando las Obras públicas y las comunicaciones.

Después, el ministro de la Guerra, señor Luque, expuso los trabajos efectuados por el Estado Mayor Central relativos a la reorganización militar, los cuales serán llevados a las Cortes en el próximo otoño.

Los ministros significaron por unanimidad, la aceptación de los planes del señor Alba, con objeto de presentar el otoño un presupuesto y un conjunto de proyectos económico-financieros que respondan a las necesidades del país.

Acordóse dictar un Real decreto, de acuerdo con el Consejo de Estado, recogiendo el contenido de un proyecto de ley que no se llegó a votar, relativo al abastecimiento de carbón.

El ministro de Fomento anunció que llevará al próximo Consejo un plan atender a la crisis obrera el otoño próximo.

Cambiáronse impresiones sobre los conflictos obreros desarrollados de los que sólo quedan rescolidos en Gijón, pero que no tienen relación con las huelgas de ferroviarios y mineros.

Aprobóse un expediente relativo al arreglo de las murallas de Cádiz, y acordóse levantar mañana en Madrid el estado de guerra.

Finalmente, dijo el conde que el rey don Alfonso, había firmado un decreto, ascendiendo a general de brigada al coronel de ingenieros don José Padrós, por su comportamiento en el combate del 29 de Junio en Anghera, donde falleció.

Las mañanas del Municipio

Dice el alcalde

Ayer mañana, como de costumbre, fuimos recibidos por el alcalde en su despacho oficial.

Dijonos el señor Pérez Cordero que le había sorprendido la demanda de desahucio presentada por el dueño del edificio que ocupa el Gobierno militar, pues no ha mucho que libró el importe de dos mensualidades y tenía ofrecido satisfacer a la brevedad posible el resto de los alquileres.

Nos anunció que había citado para esta mañana a la comisión de Festejos, que deberá reunirse a las doce, para despachar asuntos relacionados con las próximas fiestas y señalar la fecha en que ha de celebrarse el concurso para la provisión de vacantes en la Banda municipal.

Con respecto al asunto del alumbrado, dijo el alcalde que continúan lloviendo reclamaciones y nos participó que había oficiado al representante de la Sociedad Lebón imponiéndole una multa de 30 pesetas por cada una de las 69 formuladas hasta la fecha.

El señor Pérez Cordero reiteró su promesa de mostrarse inflexible y enérgico con la Compañía, siempre a la mira de lo que pueda beneficiar los intereses del vecindario.

Nos dijo luego el alcalde que atendiendo nuestro ruego de anteaer había dado órdenes para que los tahoneros lleven cubiertos en forma, los cachapos o banastas destinadas a conducir el pan que se reparte a domicilio.

También nos dijo el señor Pérez Cordero, que había comenzado el arreglo de la Glorieta de San Pedro, de conformidad con lo que teníamos pedido y que se acordó en una de las pasadas sesiones.

La verja se suprimirá cuando esté terminada la reparación de los jardines y paseos, para evitar que el público entre ahora en ellos y entorpezca los trabajos que se realizan.

También ha visitado el alcalde el Campo de Regocijos con el fin de estudiar las obras necesarias para la construcción de una Glorieta, como hace tiempo se acordó, en el lugar indicado.

Finalmente, anunció el señor Pérez Cordero que proseguían los cateos en el Mercado, recogiendo numerosos arañas, y que estaba dispuesto a castigar con mano dura a los que dieran lugar a la reproducción de los escándalos que días pasados la Prensa censuraba.

De actualidad

ROMANONES Y NARVAEZ

En el despacho de su Palacio del Paseo de la Castellana tiene el Conde de Romanones una colección de retratos, muchos de ellos con autógrafos que sorprenden al visitante que no conozca las cualidades de hombre de mundo, el extraordinario don de gentes y lo mucho que ha vivido el inquieto prócer, que hoy ocupa casi por derecho propio la primera posición política de nuestro país.

Hay allí entre diversas efigies, afectuosamente dedicadas, de don Alfonso XIII, de doña María Cristina y de doña Victoria, una de don Carlos de Borbón, recuerdo de los tiempos mozos en que Romanones en compañía de Lacierva y Pérez Caballero, sus condiscípulos predilectos, comía en el palacio Loredan de Venecia y daba tratamiento de Majestad a Carlos VII. Hay allí retratos de príncipes y tenores, de militares y de toreros; el ex-canciller Bulow alterna con Foincaré y con el torero Saleri II, gloria de Guadalupe y su provincia y gran protegido del Conde. También ocupa un puesto entre aquellos grandes hombres a los que el Conde rinde o ha rindido tributo de admiración, la figura ceñuda y hosca de don Ramón de Narvaez.

Complicada psicología la del Conde Tiene a gala ser dúctil como la cera y siente verdadera debilidad por los que dejaron fama de inflexibles. Le pasa lo que a esos hombres de goma, que se exhiben en las pistas de los Circos que desprecian a sus congéneres y admiran a los héroes.

La ley de las incoherencias humanas, que nos hace apeteecer aquello que más lejano está de nuestras aptitudes, convierte a Romanones en un eterno descontento de sí mismo. No le falta el necesario talento para reconocerse, pero el exceso de imaginación le impide sentirse satisfecho.

Agazapado y ligero como la veleta, le agrada dominar los vientos; esciayo de las circunstancias, quisiera imponerse a ellas, dócil instrumento de la media docena de amigos que le rodea, sueña con mover enormes muchedumbres, con ser un conductor de pueblos: ¿cabe mayor paradoja? Si, maestro consumado en artes electorales, le placiera prescindir de las ventajas del sistema que domina y nombrar de R. O. los diputados y los concejales.

Así se explica que siendo discípulo de Sagasta, el liberal de pasta fina, sienta profundas admiraciones por Narvaez, el liberal de roble.

El día que firmó el decreto suspendiendo las garantías constitucionales y declarando el estado de guerra en casi toda España, debió experimentar el Conde una secreta voluptuosidad, y al llegar a su casa, cuando le dejaron sólo en su despacho, al contemplar el retrato de Narvaez sentía una irresistible tentación de llamar de tu al famoso dictador de mediados del siglo pasado.

Yo creo que le tuteó y el retrato de Narvaez se dignó contestarle y que hablaron largamente, y hasta creo que acertaría a reproducir lo esencial de la interesante conversación.

Narvaez echó un jarro de agua fría sobre las ilusiones del Conde. Una suspensión de garantías constitucionales y un estado de guerra efímero eran vulgares episodios sin importancia. Don Ramón no concebía que un gobernante español pueda preocuparse por accidentes tan nimios. En tiempos de Narvaez estas cosas se hacían sin el variías a la Gaceta ni admitir comentarios sobre ellas.

El pueblo español vive perfectamente sin esas garantías, que no le garantizan otra cosa que la obligación de pagar las contribuciones y el derecho a morirse de hambre, y en cuanto al estado de guerra siempre lo hubo en España, guerreando más o menos sordamente con nosotros mismos; y si no fuera este aliciente nos moriríamos de aburrimiento.

Romanones explicó a Narvaez todo el proceso de la huelga ferroviaria, y don Ramón después de tener una frase despectiva para las torpezas de Gasset, expuso su criterio respecto al conflicto.

Según Narvaez, la huelga lejos de ser un motivo de preocupación debía serlo casi de alegría, porque permitía al gobierno solucionar un problema político y económico de trascendencia suma para España: la incautación de las líneas férreas por el Estado, previo pago a la Compañía de las indemnizaciones que se estipulasen.

Esto podía el gobierno hacerlo por un simple decreto, fundado en las razones de orden público y de interés patriótico que justifican la necesidad de nacionalizar un servicio tan importante como el de ferrocarriles, hoy en manos de gentes extranjeras, que en

cualquier momento pueden crearnos serias dificultades.

Narvaez habría decretado la incautación el mismo día en que surgió el pleito en el acto; porque el Estado, después de atender lo que hubiera de justo en las peticiones obreras, podía proceder a la militarización permanente de los servicios de ferrocarriles.

Romanones, impresionado por los consejos de don Ramón, se sintió en aquellos instantes capaz de las mayores audacias, pero ¡ay! duro poco el encanto; la conferencia entre el retrato de Narvaez y el Conde fué interrumpida por Brocas, que presentaba unas cartas a la firma.

El jefe del gobierno tuvo la debilidad de consultar a su fiel confidente los propósitos que le animaban.

—Iremos a la incautación de los ferrocarriles, así acabamos de una vez con los abusos de las Compañías y las exigencias de los obreros; además nos emancipamos de una tutela extranjera verdaderamente vergonzosa.

Brocas, que jamás se sintió atraído por el vértigo de las grandes audacias, opuso infinitos reparos. Una medida de esta índole lesionaría muchos intereses. Las empresas, los Consejos de Administración, los potentados de la Banca, ¿qué dirían don Fulano, don Zutano y don Perengano? A él mismo, al propio Brocas, que posee unas acciones, le perjudicaría mucho semejante alcaldada. «Alvaro, modera tus nervios... Alvaro ten serenidad y consulta con Ruiz Jiménez, que estas cosas no se pueden resolver sin antes meditarlas muy serenamente...»

Romanones, una vez más en su vida se dejó vencer por el amigo y consejero íntimo. Firmó las cartas, hablaron de asuntos políticos de Guadalupe y después, acompañado de Brocas, que en los días que cree que hay peligro no le deja un instante solo, marcharon en automóvil a la Granja.

Al quedar el despacho sin gente, de nuevo se animó por un momento la efigie severa de Narvaez. Miró a la puerta por donde Romanones y Brocas acababan de marcharse, miró al sillón vacío y luego, de reojo, el retrato de Saleri II, su compañero de pared, y los labios del dictador se entrecabrieron para dibujar una sonrisa que parecía una mueca seca y dura como una interjección de patio de cuartel.

CIRICI VENTALLÓ

La cuestión del alumbrado

Más reclamaciones

Ayer se recibieron en el Ayuntamiento nuevas reclamaciones formuladas por los abonados de Lebón que han sido requeridos para firmar la ya famosa circular que reparte contra viento y marea.

Figuran entre dichas reclamaciones las de los señores siguientes:

Don José María de la Fuente López, Minero, 15; doña Agustina Córdoba, San Juan 12; don César Viciano Viciano, Boulevard, 81; don Juan Jiménez, Alfareros; don José Guillén Felices, Poeta Villaspesa, 2; don Leandro Aguirre Díaz, Granada 34; don Luis Cuerba Madolell, Santa Rita 4; don Pío Navarro Moreno, Terriz, 7.

Imposición de multas

A 3.450 pesetas asciende el importe de las multas que ayer impuso el alcalde a la Compañía Lebón, según notició a los periodistas el señor Pérez Cordero.

En el oficio dirigido al representante de la Sociedad se expresa que, habiendo ésta desatendido las órdenes de la Alcaldía para que justificara haber publicado una circular anulando la del día 26 de Junio último, le impone una multa de 50 pesetas por cada una de las 69 reclamaciones presentadas contra dicha circular.

También se advierte en el oficio que de persistir en su actitud la Compañía pasará el alcalde los antecedentes al Juzgado por entender que existe un delito de desobediencia hacia su autoridad.

Vapores fruteros

de José García del Moral

El magnífico y rápido vapor

"LUIS VIVES"

llegará a este puerto el día 24 del actual, saliendo el mismo día directo para LIVERPOOL con los barriles que tome.

NOTA. Trae un hueco muy relucido, por lo que se ruega a los señores cargadores pidan con anticipación la cabida que necesiten.

Para más informes su Agente en Almería

José García del Moral.-Gerona, 1 y 3.

Por el mapa de las ideas

Los problemas mal resueltos

Para darnos cuenta de las modificaciones que se van produciendo en la conciencia social nada mejor que observar el efecto que en ella producen ciertas palabras.

La palabra libertad, por ejemplo, que tantas ideas de dignidad y de sublimación del espíritu ha evocado, ha perdido una parte de su seducción fascinadora. En una obra de Henri Lavedan, un libre pensador se dirige a un clérigo y le dice en tono de sorpresa: Yo creía que el amor era una palabra profana. ¡No!—contesta el sacerdote.—Es una palabra profanada.

Pensad si ha habido una palabra más profanada que la de libertad y comprenderéis uno de los motivos de su desprestigio.

Sin embargo, siempre sonará en nuestros oídos como un alhago, porque nos promete la riqueza de posesión más íntima, el desenvolvimiento de nuestra vida interior y como consecuencia la expansión de la propia personalidad.

Nuestra vida espiritual es esencialmente fecunda. Es un brote de estados psicológicos que siempre tienen algo de nuevo. En el ritmo interior el motivo persiste, pero es susceptible de muchas variaciones en su desarrollo, y además el tono, es decir la intensidad de la vibración varía. Así, por ejemplo, el dolor se convierte en melancolía y la melancolía es un sentimiento que tiende a ser una idea. Es más consciente y se combina con el fondo metafísico de la meditación. Por eso sin duda es un estado anímico más duradero que el dolor, como ha observado Alfredo Capus. «Ciertos recuerdos melancólicos—ha dicho este dramaturgo—duran más tiempo en nosotros que el tiempo los ataca sin tregua y acaba por disolverlos, mientras que contra la melancolía no puede nada».

Pero no divagaremos... Volviendo a la estimación social de la palabra libertad, vemos que otro motivo de sus relativos prestigios es que se presentó con muchas pretensiones. Y, claro está, ha fracasado, como todo el que se propone lo que no puede conseguir. Ha querido ser la clave central de los problemas humanos y no es en realidad más que un aspecto, un factor que tiene que coordinarse con otros.

Uno de los males de la época moderna, nutrida intelectualmente por el peridismo y la literatura impresionista en que se enfocan las cuestiones por un solo lado, y en consecuencia se les da soluciones aparentemente claras, pero engañosas.

Grecia resolvió el problema de aparta de la inmoralidad a la mujer, a la madre de familia. Pero ¿cómo lo resolvió? Suprimiendo a la mujer como factor de la vida social. La relegó al cinego y la hizo vegetal en la ignorancia. En cambio Roma, en una época de su historia, dio libertad a las mujeres, pero como no supo formar su espíritu, las mujeres fueron entonces peores que los hombres. Ni Grecia ni Roma supieron resolver el problema de la moralidad en la libertad y de la libertad en el orden.

Así, mutilando uno de los factores que son o parecen contrapuestos se resuelven fácilmente por el momento los problemas. La antigüedad mantuvo hasta cierto punto el orden basándose en la esclavitud. Pero eso es ir contra el derecho y contra la vida.

De lo que se trata es de hacer que todos los principios y factores de vida tanto individual como social den su máximo rendimiento útil y esta ha sido la obra del Cristianismo, dar a la sociedad la plena posesión de su vida, levantándose con sus principios por encima de todas las antinomias, fecundando y coordinando todos los factores del progreso humano.

SALVADOR MINGUÓN

Podrá Vd. obtener UN MAGNÍFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cupón que diariamente insertamos en nuestra plana. ...

POR TELEGRAFO

De Hacienda

Obligaciones del Tesoro. Los maestros de escuela

Madrid, 20.—Las obligaciones del Tesoro suscriptas hoy ascienden a 2.637.000 pesetas.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha manifestado que está dispuesto a admitir el aumento hasta mil pesetas, para todos los sueldos menores de los maestros de escuela en el próximo presupuesto.

Lo del Gobierno civil No basta eso

Hace días, no recordamos con certeza el número de ellos, nos ocupamos de las escasas condiciones de capacidad e higiene que reúne el edificio destinado actualmente a Gobierno civil y dimos el toque de atención ante el temor de que vencido en 30 de Agosto próximo el contrato de arrendamiento se acordara su prórroga, con la agravante de aumentar el alquiler que hasta aquí se hizo efectivo.

POR TELEGRAMA

Accidente de aviación

Madrid, 20.—En el aerodromo de Cuatro Vientos un aparato pilotado por el capitán Barrón sufrió una avería, cayendo rápidamente contra el suelo y quedando destruido.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Dolores Fursals, maestra que fué de la Escuela de niñas del Puerto, tía de nuestro particular amigo, don Guillermo Nin de Cardona, 2.º Jefe de esta Administración Principal de Correos.

La esclava blanca

—Tú no sabes quién es nuestra señorita? —dijo Aniceta a María. —Una señora rica... —Pues eso, una señora, y dicen que muy guapa... María hizo un gesto para afirmar que así le parecía a ella: que la señora era guapetona.

juncal, como decimos en España, y muy airosa, como se decía en el antiguo gusto castellano; sin embargo, tenía algún encogimiento, y por eso Aniceta la dijo con mucho brio: —Pero jendrezca ese cuerpo, mujer, y alza la cabeza!

POR TELEGRAMA

Accidente de aviación

Madrid, 20.—En el aerodromo de Cuatro Vientos un aparato pilotado por el capitán Barrón sufrió una avería, cayendo rápidamente contra el suelo y quedando destruido.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Dolores Fursals, maestra que fué de la Escuela de niñas del Puerto, tía de nuestro particular amigo, don Guillermo Nin de Cardona, 2.º Jefe de esta Administración Principal de Correos.

La esclava blanca

—Tú no sabes quién es nuestra señorita? —dijo Aniceta a María. —Una señora rica... —Pues eso, una señora, y dicen que muy guapa... María hizo un gesto para afirmar que así le parecía a ella: que la señora era guapetona.

Romanones A San Sebastián

Madrid, 20.—Mañana marchará a San Sebastián el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

Noticias militares

Mejora de clasificación Por la Dirección general del cuerpo de Carabineros se ha concedido a Francisco Baena Quesada, como resolución a su instancia, el poder solicitar mejora de clasificación por conducto del jefe de su regimiento.

POR TELEGRAMA

A QUE VIENEN?

Madrid, 20.—En breve llegarán, llamados por el Gobierno, nuestro ministro en Lisboa, señor López Muñoz, y el cónsul de España en Elvas.

DE AGUAS

El cegamiento de una fuente

Don Juan Oña Contreras, don Rafael Plaza Diaz, doña Isabel Martínez Fenoy, doña Rafaela Ibáñez Fenoy, don Emilio García Merced, doña Trinidad Plaza Diaz, con asistencia de su esposo don José Rueda Ortega, y don Manuel Ruiz Gómez, todos vecinos de Tabernas, han formulado recurso ante el Gobernador civil contra la providencia de la alcaldía de dicha localidad acordando ejecutar el total cegamiento de la fuente y minados de la fuente denominada de la Canal.

NOTAS DE HACIENDA

Devolución de depósitos

El Gobernador civil ha oficiado a la Delegación acompañando doce resguardos de la Caja de Depósitos por 2.105,20 pesetas para su devolución a don Antonio Guitián Vico.

Traslado de pensión

Don José Campos Muñoz ha presentado instancia solicitando el traslado de la pensión que percibe por esta Tesorería.

Señalamientos de pago

Para el primer día hábil se ha señalado el pago de los siguientes libramientos. Don Enrique Romero Valverde, 1.000 pesetas. Junta de Obras del Puerto, 33.333,33.

De Obras públicas

Se ha declarado la necesidad de ocupación de varias fincas en término de Vicar para la ejecución de las obras del trozo primero de la carretera de tercer orden de Roquetas a Alicón.

Libras Esterlinas Oro

El 20 de Julio de 1916 PAGARON a pesetas 25'10 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

En Roma

Madrid, 21.—Telegrafían de Roma que el Santo Padre ha recibido audiencia al príncipe Alberto de Mónaco, quien llegó en auto de Mónaco de Viterbo.

El príncipe de Mónaco

Madrid, 21.—Telegrafían de Roma que el Santo Padre ha recibido audiencia al príncipe Alberto de Mónaco, quien llegó en auto de Mónaco de Viterbo.

La guerra europea

Desde Berlín

Ataque aéreo contra Reval. Vapores hundidos. Sir Roger Casement. Buques ingleses llamados del Canadá. La situación militar según el comandante Morahit Derrota de los italianos por los turcos. La campaña en Persia. Dos noticias.

Desde Londres

Créditos para la guerra. La ofensiva rusa. Madrid, 20.—De Londres comunican que el Gobierno pedirá al Parlamento la concesión de un crédito de 7.500 millones, por haberse agotado cuantos pidió en Mayo último.

Desde París

Funerales. Hospital bombardeado. Madrid, 20.—Comunican de París que en la iglesia de San Francisco Javier se han celebrado funerales por el diputado duque de Rohan, muerto en el frente del Somme.

Parte oficial

Inglés Madrid, 20.—Un despacho oficial de Londres dice que el último parte del general Douglas Haig, consigna lo siguiente: En el frente del Somme, sector de Longeval, luchase violentamente.

Comunicado oficial

Alemán Madrid, 20.—Aerogramas de Koenigswusterhausen comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental del Somme han comenzado a librarse violentos combates.

Comunicado oficial

Francés Madrid, 20.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así: En el frente del Somme atacamos las posiciones alemanas en el sector de Clej, apasionando a 400.

Despacho oficial

Ruso Madrid, 20.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado: El gran cuartel general ruso, dice: Varios taubes han bombardeado a Reval.

Informe oficial

Italiano Madrid, 21.—Aerogramas de Coltan, dicen que el último boletín del mando supremo, consigna lo siguiente: La persistencia del mal tiempo entorpeció las operaciones en el valle del Brenta.

Informe oficial

Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

La guerra europea

Desde Dwinski hasta Pinks los avia-dores enemigos se han mostrado activisimos. La crecida del Dniester ha producido grandes daños.

Desde Londres

Créditos para la guerra. La ofensiva rusa. Madrid, 20.—De Londres comunican que el Gobierno pedirá al Parlamento la concesión de un crédito de 7.500 millones, por haberse agotado cuantos pidió en Mayo último.

Desde París

Funerales. Hospital bombardeado. Madrid, 20.—Comunican de París que en la iglesia de San Francisco Javier se han celebrado funerales por el diputado duque de Rohan, muerto en el frente del Somme.

Parte oficial

Inglés Madrid, 20.—Un despacho oficial de Londres dice que el último parte del general Douglas Haig, consigna lo siguiente: En el frente del Somme, sector de Longeval, luchase violentamente.

Comunicado oficial

Alemán Madrid, 20.—Aerogramas de Koenigswusterhausen comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental del Somme han comenzado a librarse violentos combates.

Comunicado oficial

Francés Madrid, 20.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así: En el frente del Somme atacamos las posiciones alemanas en el sector de Clej, apasionando a 400.

Despacho oficial

Ruso Madrid, 20.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado: El gran cuartel general ruso, dice: Varios taubes han bombardeado a Reval.

Informe oficial

Italiano Madrid, 21.—Aerogramas de Coltan, dicen que el último boletín del mando supremo, consigna lo siguiente: La persistencia del mal tiempo entorpeció las operaciones en el valle del Brenta.

Informe oficial

Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

Al Norte del Somme consolidamos nuestras posiciones. Al Sur, extendimos nuestro frente, apoderándonos de la primera línea alemana desde Estrees hasta Vermandonvillers.

A la derecha del Mosa progresamos al Oeste de Thiaumont, merced a nuestros ataques con granadas de mano. En el sector de Fleury apasionamos a 300 alemanes, de ellos 8 oficiales. Nuestros aviones han bombardeado a Thionville, Montmedy y Briouilles, y los acantonamientos de Azannes y la estación de Roisel-Lorrach.

Pez antropófago

Una correspondencia de Nueva York da cuenta de la aparición de un requin o perro de mar, pez antropófago de gran tamaño, que se ha presentado a menos de veinte millas de aquella capital, penetrando en la pequeña bahía de Nueva Jersey.

NUESTROS REGALOS

Un magnifico reloj de oro da lay, con tres tapas, para caballero, de la misma procedencia que los anteriormente sorteados, o sea CYRUS, cuyo solo nombre es la mejor garantía que podemos ofrecer por tratarse de una de las marcas más acreditadas hasta el día.

Comunicado oficial

Alemán Madrid, 20.—Aerogramas de Koenigswusterhausen comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental del Somme han comenzado a librarse violentos combates.

Comunicado oficial

Francés Madrid, 20.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así: En el frente del Somme atacamos las posiciones alemanas en el sector de Clej, apasionando a 400.

Despacho oficial

Ruso Madrid, 20.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado: El gran cuartel general ruso, dice: Varios taubes han bombardeado a Reval.

Informe oficial

Italiano Madrid, 21.—Aerogramas de Coltan, dicen que el último boletín del mando supremo, consigna lo siguiente: La persistencia del mal tiempo entorpeció las operaciones en el valle del Brenta.

Informe oficial

Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

Ultima hora

Informe oficial Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

Informe oficial

Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

Informe oficial

Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

Informe oficial

Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

Informe oficial

Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

Informe oficial

Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

Informe oficial

Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

Informe oficial

Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

Informe oficial

Francés Madrid, 21.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así: En el frente de Riga ha habido ca-

Doctor Noguera Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTHERAPIA. Consulta; de 1 a 4. Boulevard 56. Almería

Juventud y previsión

La Hucha del Explorador

En el domicilio social de los Exploradores almerienses vienen celebrándose una serie de interesantes conferencias...

La idea, apenas lanzada, tuvo entre los amantes de la juventud y entre los mismos exploradores, gran aceptación...

Realmente, nada más hermoso ni digno de estudio que esta labor de educación y de progreso moral y social...

El Explorador, como ha dicho muy bien el ilustrado secretario de la Administración Central del Instituto Nacional de Previsión...

Las ventajas innumerables que la Previsión reporta al que la practica hállanse contenidas en el primer discurso que el señor López Núñez pronunció en la solemne velada...

Divulgadas en Almería tales ventajas, la implantación de la Hucha avanza rapidísima y a ella es de suponer que concurrirán cuantos comprenden...

Se ha conseguido en Almería el Director del Banco Español de Crédito la cesión de las huchas necesarias por el precio de 7 pesetas cada una...

Al propio tiempo que se crean los seguros dotales, trátase de establecer el ahorro con una libreta colectiva en la Caja Postal de Ahorros.

Por último, según nuestras noticias, se piensa establecer también la Mutualidad entre los exploradores para enfermar para excursiones...

De Instrucción pública

Pensión

Doña Juana Navaro Checa, viuda del maestro jubilado de la Escuela Nacional de niños de Alcantar, don Juan Giménez Guill, presenta en la Sección Administrativa de primera enseñanza un expediente...

La viuda del maestro jubilado de Alcantar, en su nombre y en el de sus hijos menores doña María y don Ricardo, solicita el abono de los haberes que a su fallecimiento dejó devengados el expresado señor maestro don Juan Giménez Guill.

Derechos limitados

Doña Emilia Molina Granero, maestra de la Escuela Nacional de Benizalón, solicita de la Dirección general de primera enseñanza que por tener aprobadas oposiciones en turno restringido, se anule la nota de derechos limitados con que figura en el escalafón general del Magisterio.

Interinos

En el folleto publicado en el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de los maestros interinos con derecho a ocupar plazas de escuelas nacionales en concepto de propietarios aparecen los siguientes de esta provincia: Don Francisco Alarcón Castaños...

Por la sección de primera enseñanza de esta provincia se ha reclamado a la maestra doña Pilar Ruiz Rueda la cuenta justificada de la inversión dada a las cantidades percibidas para material de su escuela durante el año de 1911.

Antecedentes

Se han recibido órdenes de la sección de Alicante reclamando antecedentes profesionales del maestro de la Escuela Nacional que fué de Canjáyar don Jaime Grau Irualde.

Igual servicio reclama la sección de Málaga con respecto al maestro de Jauro, anejo de Antas, don Serafín Baudín Agüero. Este último documento reclama o se remitió días pasados a la oficina.

Liquidación

Doña Isabel Campoy Plaza, maestra que fué de Laroya, solicita se practique liquidación para determinar los debitos que el Ayuntamiento del referido pueblo tiene con dicha señora por atenciones anteriores al año 1902.

Documentos reclamados

Para completar el expediente de pensión de doña Aurelia Fernández Sánchez reclama la Junta Central de derechos pasivos una fé de vida de su hermana doña Angustias que acredite su soltería, toda vez que es preceptivo que no obstante desempeñar destino público, se acredite su derecho a la referida pensión.

Nóminas

Por los habilitados de los maestros de la provincia se han presentado en la Sección Administrativa de primera enseñanza para su examen y aprobación las nóminas de los haberes correspondientes al presente mes.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor "Cabañal", procedente de Cartagena, con carga general y 10 pasajeros. —Idem (noruego) "Laupar", procedente de Valencia, con carga general. —Laud "San José", procedente de Gandia, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS Vapor "Laupar", para Glasgow, con carga general. —Idem "Cabañal", para Melilla, con carga general y 25 pasajeros. —Laud "San José", para Torreveja, con palma y cogollo.

Cataluña

El "Cataluña" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, y Marsella. Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Daniel, profeta; Victor, Claudio, Feliciano y Justo, mártires; Juan, monje; Julia, virgen y mártir; Práxedes, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Mar en su Santuario. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Platon y Teofilo, mártires; Cirilo, obispo; José, confesor; María Magdalena, penitente.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Aurora en Santiago. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.

Mañana, en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto. NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.

EN SAN SEBASTIAN.—En esta parroquia gran brillantez, solemnes ejercicios con quenta de la S. I. Catedral habilmente dirigida por su discreto maestro.

Por la mañana, a las ocho, Misa mayor con manifestación de S. D. M., permaneciendo expuesto hasta terminados los ejercicios de la novena, que será a las seis, siendo hoy sexto día.

SANTA CLARA.—Continúa a las seis de la tarde. TRIDUO EUCHARISTICO.—Para celebrar el Primer Aniversario del Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, tendrán lugar en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral los días 26, 27 y 28 de este mes los siguientes cultos:

Los tres días a las 8 y media de la mañana, Exposición Solemne de S. D. M. y a continuación Misa Convencional. Por la tarde a las 6: Ejercicio del Jubileo, Sermón, Bendición y Reserva.

El último día a las 7 y media, Comunión General y por la tarde, para finalizar los cultos, Procesión solemne con el Santísimo y Reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. Alfonso Torres S. J. Para mayor orden se ruega a los señores sacerdotes ocupen los asientos del coro; los caballeros se acomodarán en la nave de la puerta principal, ocupando las señoras la otra nave.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencia por cada Visita, Padre nuestro, o Credo que se rece de rodillas ante el Santísimo en el Jubileo Circular.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a Almería contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real orden relativa al examen del balance del primer periodo de funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión.

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno francés, por el memorandum y decreto que se publican, deroga las disposiciones del Gobierno de la República, por virtud de las cuales había sido puesta en vigor la Declaración de Londres de 20 de febrero de 1909, relativa al derecho de la guerra marítima.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se indican. Instrucción pública.—Dirección general de Bellas Artes.—Anunciando oposiciones para proveer la plaza de profesor numerario de la enseñanza de Canto, vacante en el Real Conservatorio de Música y Declamación.

Boletín Oficial

El de ayer contiene: Real decreto suspendiendo todas las elecciones de Diputados a Cortes convocadas y la de Senador por la provincia de Burgos, hasta tanto que, restablecida la normalidad constitucional, puedan éstas verificarse en las condiciones prevenidas por la ley electoral vigente.

Otro aprobando las reglas adicionales para la reorganización de la Sección española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja.

Decreto de admisión del registro minero "Las Lalas", de los términos de Gádor y Enix.

Relación de las fiscalías municipales de esta provincia que han de renovarse por haber expirado el plazo reglamentario.

Asuntos judiciales. Varios edictos.

MINERIA

Cartas de pago

Don Antonio Agüero Fernández presentó ayer en el Gobierno civil cartas de pago acreditativas de haber constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros "Eiena", número 33.066, "Juan Felipe", número 33.667, y "Alberto", número 33.668, todos del término de Lubin.

Registro admitido

Se ha decretado la admisión del registro minero titulado "Carmencita", número 33.865, del término de Purchena, solicitado por don José García del Moral.

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial" de Cartagena tomamos los siguientes datos de cotización: Hierro.—El mercado en Inglaterra continúa con alguna firmeza; y para entregas en Julio-Septiembre en interior, se cotiza a 87 chelines 6 peniques la tonelada...

Cobre.—Mercado inglés flojo, acusando baja todas las marcas que cotizamos, baja que es de relativa importancia comparados los precios con los de la semana anterior.

Las existencias de cobre en Europa en 30 de Junio último eran 18.951 toneladas, contra 38.041 y 33.271 en igual fecha de los dos años anteriores.

Estaño.—Durante la semana casi no ha tenido variación el precio de este metal en el mercado inglés, cerrando con una pequeña baja.

Zinc.—Sigue sin interrupción bajando este metal en el mercado inglés; pues de L. E. 63 a que se cotizó el día 29 de Junio, cierra el día 11 del actual a L. E. 44-0.

Las cantidades con que se ha operado han sido limitadas, y algunos de los principales compradores están provistos para algunos meses.

El precio medio para este metal en el mercado de Londres del pasado mes de Junio, fué de L. E. 63-16-4 la tonelada.

Plomo y plata.—Pocas variaciones han tenido durante la semana el mercado de este metal en Inglaterra, cerrando sin embargo con un alza de L. 0-1-3 el plomo.

Los fundidores continúan pagando las entregas del presente mes de noventa y tres a noventa y cinco reales el quintal de plomo y a once reales la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales.

Noticias

Se vende En 4,000 pesetas una casa de nueva construcción, de tres naves y con su toma de agua. Razón: Calle del Lucero, 14. Licencia

El oficial de Secretaría del Ayuntamiento don Juan Pérez Herrera participó ayer a la alcaldía que hoy comenzará a hacer uso de la licencia que le fué concedida.

Multas El alcalde multó ayer en dos pesetas a un comerciante por interceptar una acera de la Plaza de Nicolás Salmerón con varios cajones y en otras dos a un carrero, por infracción de las ordenanzas municipales.

Tren apedreado La Guardia civil de los Molinos de Viento ha instruido averiguaciones con motivo de haber sido apedreado un tren de mercancías por un joven vecino de dicha barriada.

Repartimiento En la Secretaría del Ayuntamiento de Oria hállase expuesto al público el repartimiento general girado para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del año actual.

Un ruego justo Varios obreros nos ruegan que intersemos del señor Inspector municipal de Sanidad active el informe que debe emitir en el expediente relativo a la construcción de una casa en el Huerto de los Cámaras, por esperar dicho requisito para comenzar sus tareas.

Guardia multado Ayer fué multado en cinco pesetas el guardia municipal Gabriel Cruz Almagro, que es reincidente en la comisión de faltas en el cumplimiento del servicio.

Lamentable accidente En el Hospital ingresó ayer tarde Juan Martínez Cueva, el cual padece lesiones de relativa importancia que se produjo al caer rodando por un terraplén.

Registro civil Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Luisa Rodríguez Cayuela, Joaquín Aguirre Almcija, Juan Ma

nuel Jiménez Escudero, Eusebio López González, Pompeyo Ramírez Leal. Defunciones.—Manuel Millán García. Casamientos.—Diego García Viuder con Matilde Fomiles Fernández; Juan Fernández Arlandiz con Isabel Gutiérrez Gaitán.

Movimiento carcelario Ayer no se registró en la cárcel movimiento de entrada ni salida de presos. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 53 hombres y 3 mujeres.

Baños templados Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Simón, quedan abiertos desde el 6 del presente Julio Especialista El doctor Lazárraga, de Málaga, especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, recibirá en consulta, de 3 a 5 de la tarde, en el Hotel Simón, hasta el día 27.

El mejor café Puerto Rico, Caracillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Correos y telégrafos. Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marin Amat. Correos. Almería. Muebles Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alhajas, comedores y gabinetes, en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Una suscripción

Obra piadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Sebastián. PESETAS. Suma anterior..... 1.803'60. Doña Francisca Castillo..... 2'00. Un devoto..... 1'00. Doña Sabina de Iturburu..... 10'00. Don Tomás Pérez..... 2'00. Doña Rosario Martínez..... 1'00.

Suma y sigue..... 1.819'60. Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Tribunales

Libertad condicional Bajo la presidencia del señor Esteban y con asistencia de los vocales señores González Egea, Amat Mazo y Lozano Crespo se ha reunido en la Audiencia la comisión de libertad condicional.

Aprobada el acta de la anterior diócesis cuenta de las propuestas elevadas por los jefes de los correccionales de Berja y Huércal-Overa a favor de los penados Juan Valverde del Rey, Tomás Suárez Martínez y Mateo López Gualda, reclusos en el de Berja, y José Moreno Santiago, en el de Huércal-Overa.

Examinadas las propuestas se acordó proponer a Juan Valverde del Rey, Mateo López Gualda y José Moreno Santiago para la concesión de los beneficios de la libertad condicional, cuyos expedientes se elevarán al presidente de la Comisión asesora.

Respecto a la propuesta de Tomás Suárez Martínez se acordó no concederla por las circunstancias desfavorables que en dicho penado concurren.

Sentencia El tribunal de Derecho de la sección primera de la Audiencia ha condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de estafa de que se le acusaba, a Enrique Mota Gil, el cual abonará además una indemnización de 575 pesetas.

NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Cheque s/ París..... 83 30. s/ Londres..... 23 45. Interior 4%..... 75 10. Amortizable 5%..... 98 90. Idem 4%..... 87. Banco España..... 480. Tabacalera..... 292.

Es interesante

Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que presenta más novedades. Objetos propios para regalos, Corbatas, Abanicos, Inyetes e infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños.

Más barato

que en los demás establecimientos se venden los Abanicos de Moda en la VILLA DE MADRID. Tiendas 22 y 24. (Frente a Morata).

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perle.

Abonos naturales

Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales. Para informes diríjase a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos. Reconstruyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito: ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, Plaza de Santo Domingo.

Ya llegó el SULFATO DE COBRE

Alfredo Rodríguez. Gerona, 5.



CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes: En rústica..... 1'25 ptas. Encuadernado, imitación cuero..... 1'75 " Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende: En rústica..... 1'00 pts. Encuadernado, imitación cuero..... 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henaio, 8, Bilbao. Descontados a los librerías. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atender contra sus propios intereses

El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos. Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares.

Antes de anunciar, infórmese bien de cuál es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia.

Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE POCA EFICACIA.

No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.

Anchoas

Sueltas, a 80 céntimos kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, precios más baratos. Bodega del Patio y sus sucursales.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arzéz Médico del Hospital provincial, interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

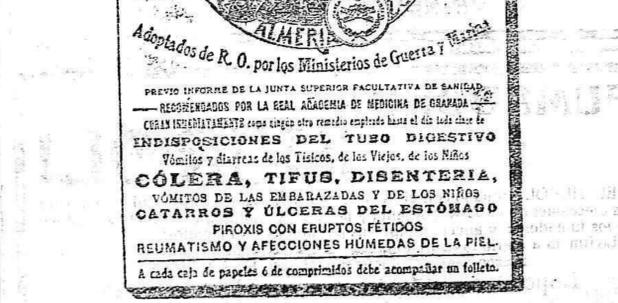
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincia ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde UERTA DE PURCHENA, NUMERO 3



PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Quitasones para caballero

Bastones-Abanicos

Se han recibido las últimas novedades en LA VILLA DE MADRID TIENDAS, 22 y 24 PRECIOS BARATÍSIMOS

Administración de Loterías n.º 2

PRINCIPE, 26 MAS DE 40 PREMIOS MAYORES EN SEIS AÑOS

ADMINISTRADOR: BRAULIO MORENO NIETO Se sirven pedidos

EL MEJOR CAFE

Moka, Puerto Rico y Caracolillo tostado diariamente

Se vende en LA UNIÓN

Luis Pérez Martínez Paseo del Principe, 25 y Castelar, 4

BAZAR EL LEÓN

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Calle de las Tiendas, número 6

SOMBREROS DE PAJA

Las Unicas casas que venden los últimos modelos a precios baratísimos son las de

Sucesor de Rosales y Ulibarri

La Veneciana

Calle de las Tiendas, núm. 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

PROBLEMA RESUELTO

Garbanzos finos garantizados, a 1'00, 1'25, 1'50 y 2 pts. kilo. Judías id. id. 0'60, 0'70 y 0'90 id. Arroz superior, a 0'60, 0'70 y 0'80 Aceite refinado muy superior 1 peseta litro

Quesos y embutidos se reciben semanalmente. Especialidad en carnes asadas diariamente. LA ORIENTAL Gervasio Losana, Principe, 20.

DIANA

Baños de mar templados

Especiales contra las afecciones REUMATICAS y NERVIOSAS

Maravillosas curaciones

Recomendados por todos los señores médicos.

Gran Hotel

Continental

ALMERIA

Camisería EL CAPRICHIO

Extenso surtido en camisería, guantería, abanicos, perfumería, sombreros para niños, corbatas y otros muchos artículos propios de la temporada

¡¡ TODO MUY BARATO !!

Tiendas, 1.

LA CONSTANCIA

Ultramarinos finos de RAFAEL J. ROMERO

Glorieta de San Pedro, n.º 2. Vino Rioja, Botella 3/4 litro, Pts. 0'75. Galletas surtido especial, kilo, Pts. 2'00. Salchichón. Vich Lomo, id. Pts. 7'00 y 7'50. Mojama superior de lomo.



La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetés hacen 12 litros de agua mineral :: 1 Peseta ::

Para prepararse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, hasta sola, ligeramente gaseosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D'Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artrismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artritis.

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tétrica

Representante, Antonio Gómez Mayor

No más purgas

Supositorios VICTORIA

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

BARRILES DE ROBLE CON SERVICIO

30 Puestos en Alhama. Informará don Manuel Cortés

Faustino Olea Pérez

Sargento de la Guardia Civil, retirado. Habilitación de Clases pasivas y Administración de fincas. Honorarios módicos. CALLE DE LA PALMA, 48.

Servicio directo, sin escalas, pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 20.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

Vapores, correos, españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

CUPON NÚMERO 21

Que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de Un reloj de oro de ley, con tres tapas, Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Fonda de Nuestra Señora de la Salud de FRANCISCO APARICIO APARICIO LAUJAR

Precios económicos. Trato esmeradísimo

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora Doña Fuencisla Terradillos Brea

UE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 12 DE LOS CORRIENTES, A LOS 49 AÑOS DE EDAD, FORTALECIDA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su afligido esposo don Antonio Albiñana Andani, hijos don Antonio, doña Josefa, doña Fuencisla y doña Francisca; hermana (ausentes), hermana política doña Josefa Albiñana y demás familia,

Ruegan encarecidamente a sus numerosos amigos la encomienda a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana en la parroquia de San Sebastián, desde las siete a las nueve, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14-ALMERIA.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositorio en Almería: Dr. Vivas Pérez.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABIL" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y es consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que la más excelentes de su clase.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)